

Paillaco Unidos Contra el Cáncer, es la primera corrida organizada en conjunto con la Corporación Sumemos Salud en la comuna de Paillaco, en donde los participantes deberán completar un tramo de 3 kilómetros, debidamente demarcados. Cada participante registrado e inscrito recibirá:

- o Acceso a la carrera 3K
- o Número de corredor
- o Polera técnica oficial del evento.
- o Medalla Finisher

Bases:

A) DATOS GENERALES

Largada y Meta: La largada será desde el frontis de la Municipalidad de Paillaco ubicada en..... A las 10:30 am. Modalidad todo competidor. La organización se reserva el derecho a modificar los horarios y lugar de largada hasta una semana antes del día de la carrera, los cuales serán debidamente notificados.

B) CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Organización de la actividad controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, etc., deberá ser remitida a la organización enviando un mail a contacto sbsportspa@gmail.com
2. Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener su pase de movilidad debido a la contingencia sanitaria.
3. En categoría menores debe ser supervisado y dirigido por y en compañía de sus padres o un mayor de edad responsable de su custodia.
4. La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor.
5. Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente. Podrán también existir modificaciones de último momento, si es así, el recorrido será comunicado oportunamente a los asistentes de la prueba. Incluso por motivos de seguridad se podría cambiar el recorrido durante la misma competencia.
6. Es responsabilidad de los participantes cooperar y escuchar las indicaciones dadas por la organización.
7. La Organización no reembolsará el valor de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscritos, cualquiera sea el motivo, en el caso de que exista cobro .
8. La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que al inscribirse los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos y a su

vez también seden sus derechos la entidad que solicitó el servicio de la organización o productora.

9. La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento y términos y condiciones del evento, y el pago de la inscripción si así lo hubiese.

10. La organización, a través de su personal de staff, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición se considere están poniendo en riesgo su integridad física o la de alguien más. En caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma, de no respetarse será descalificado y la responsabilidad corre por cuenta del propio participante.

11. La organización dispondrá asistencia médica extra hospitalaria a quienes lo necesiten. Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, deberá por lo tanto asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, serán trasladados al hospital más cercano.

12. La organización controlará los tiempos de la competencia. Atrasos: Una vez iniciada la partida el corredor no podrá competir, sólo podrá incorporarse pero fuera de competencia. No optará a lugares, ni podio.

13. Está estrictamente prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera. El participante debe cargar su basura hasta las bolsas o contenedores de residuos habilitados para esto que estarán dispuestos.

C) INSCRIPCIONES

1. Las inscripciones serán a través de la pagina de www.welcu.cl
https://welcu.com/sb-productora/paillaco-unidos-contra-el-cancer?utm_source=search

2. Las inscripciones estará sujetas a cupos limitados.

3. Al momento de inscribirse, el participante declara estar en pleno acuerdo y conocimiento de las normas impuestas por la organización y asimismo acogerse al cumplimiento de las mismas. La inscripción no es transferible a personas bajo ningún argumento médico o personal.

4. Los competidores mayores de edad deberán presentar su documento de identidad el día del evento para hacer entrega de kit de competición

D) NUMERO IDENTIFICATORIO Y POLERA DE COMPETENCIA

1. El número asignado es de uso obligatorio, este deberá estar abrochado al frente y debe permanecer totalmente visible durante toda la carrera.

2. Cada corredor podrá correr con la polera de su preferencia, oficial de la carrera o la de su Club.

E) PENALIDADES

1. Ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.

2. Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.

3. Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación.

4. Solo estarán clasificados aquellos competidores que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan.
5. Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización y facilitar su apoyo y encuentro.
6. Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.
7. Los competidores deben ser responsables de su estado de salud y el de los demás, aplicando el protocolo establecido por Covid-19. Si no cumple con las normas del protocolo cuando corresponda, será descalificado.
8. Por razones de seguridad, la duración máxima del recorrido de 3k será de 1 hora y 30 min. Existirá un horario máximo determinado para el paso por la meta, si el corredor tardara más que la hora establecida deberá abandonar la competencia.
9. La carrera está inserta en un sector peatonal, por lo que está estrictamente prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera. El participante que sea sorprendido botando residuos será descalificado.

F) RESPONSABILIDADES

Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara:

- Estar físicamente apto para la competencia.
- Conocer globalmente el recorrido y su geografía.
- Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones traumatológicas como torceduras, esguinces, incluso fracturas. Y que por razones de seguridad, la organización priorizará la atención y evacuación de las emergencias y urgencias médicas, considerándose como tales a aquellos casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte, pudiendo entonces demandar más tiempo la atención de lesiones como las antes descritas.
- Eximir a los Organizadores, SBsport, auspiciadores, colaboradores y patrocinantes de toda responsabilidad por accidentes personales; daños y/o pérdidas de objetos que pudiese ocurrir antes, durante o después de su participación en la prueba.

G) PREMIACIÓN 3K

- Medallas finisher para todos los competidores.
- Medallas para los 3 primeros lugares dama y varon en las siguientes categorías; Infantil/Juvenil; Adulto; Senior.